

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril de 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA PIZZOS S.A.
Ciudad.-

1.- He examinado el Balance General de S.A. cortado al 31 de Diciembre de 2.001, el mismo que refleja la situación real de la empresa.

2.- En el presente ejercicio la compañía ha cumplido con cada una de sus obligaciones, que se demuestran con los respectivos comprobante que se mantienen en orden y sus registros contables se llevan de acuerdo a las normas que rigen en el país.

3.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA PIZZOS S.A al 31 de Diciembre de 2.001

Atentamente,

Maria Teresita
COMISARIO



27 MAYO 2002